

INFORME NO DIVISIÓN EN LOTES

CONTRATO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO DE APOYO A LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA- CUIDAMÓS - CURSO 2024/25

El Servicio de Apoyo a los colegios públicos de educación infantil y primaria se viene desarrollando desde el año 2009, cumpliendo con un triple objetivo; atender al alumnado que no tiene adquirido el control de esfínteres, contribuir a la conciliación familiar y laboral de los ciudadanos de Móstoles y apoyar a los centros colegios de educación infantil y primaria en sus demandas con respecto a estas tareas.

En este contexto, una medida que se ha demostrado muy eficaz es la puesta a disposición de los centros del Servicio de Apoyo a los colegios públicos de educación infantil y primaria para la limpieza e higiene personal y el fomento en la adquisición del hábito en el control de esfínteres de los niños escolarizados en el segundo ciclo de Educación Infantil y alumnado de necesidades educativas especiales de Educación Primaria, durante el curso escolar.

No se contempla la posibilidad de división en lotes debido a que la totalidad del servicio tiene consideración de tareas críticas, por las características y especificidades del mismo. Los/as auxiliares atienden a un colectivo de menores de edades muy tempranas, niños y niñas con necesidades educativas especiales, alumnado de aulas TEA, con diversidad funcional, etc.: las tareas que realizan requieren el conocimiento y confianza del menor en el auxiliar de referencia. Del mismo modo las Direcciones de los Centros educativos deben tener una única empresa interlocutora, el contratista principal, para efectuar las comunicaciones pertinentes relativas al funcionamiento del servicio.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Amaya Castañeda Unzueta
Técnico de Administración General